



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA,
PROV. AZUA DE COMPOSTELA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$28,353,739.30.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	7,088,434.58	25%	3,072,909.99	23%	240,187.54	18%	3,104,775.65	26%	103,019.65
Servicios municipales diversos	8,789,659.43	31%	3,856,988.58	29%	297,317.94	22%	3,825,176.97	33%	371,014.55
Gastos de capital e inversión	11,341,495.72	40%	5,762,680.06	44%	775,636.06	57%	4,252,835.10	36%	1,315,849.64
Prog. Ed., Género y Salud	1,134,149.57	4%	504,318.40	4%	38,363.60	3%	535,716.93	5%	20,674.17
Total=====▶	28,353,739.30	100%	13,196,897.03	100%	1,351,505.14	100%	11,718,504.65	100%	1,810,558.01

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**